Identificador Dx1W zfmF huRV 3Wcv GPaN JAwY Z4w=
URL Comprobar autenticidad en: http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania

AYUNTAMIENTO de RIBA-ROJA DE TÚRIA | Recaudación

RELACION: 1801BOPINM NOTIF. DILIGENCIA EMBARGO INMUEBLES.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con los procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Riba-Roja de Túria.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" del Estado, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en sita en Pz Ayuntamiento 2, Riba-Roja de Túria, Valencia, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante la Sra Tesorera de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	NIF/CIF

Identificador Dx1W zfmF huRV 3Wcv GPaN JAwY Z4w=
URL Comprobar autenticidad en: http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania

70034	GOMEZ ENGUIDANOS, JORGE	48306171F
70130	MARTINEZ LOPEZ, MARIA PILAR	52743548V
71603	DIAZ MORON, FRANCISCO	28514917T
71856	MARTINEZ MERENCIANO, M. DOLORES	52742469L
802362	MICO GARCIA, FERNANDO	29007247S
11729	COSTA SANCHEZ, CARLOS IGNACIO	24365204Q
121497	RAFAEL ARTESERO SL.	B96018809
122023	MARCO COZAR, JOSE MIGUEL	44854990E
130007	VALERA SERRANO, JUAN ALBERTO	33455741X
130580	TOS MIÑANA, JOSE MARIA	22585285K
132419	VALENCIANA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL	B97584122
150767	CONE CHILET, BIBIANA	44797389J
151452	WU YING QUIN	26748204D
161999	MIKUE JONAS NSUE	UK303577N
110206	MONTAÑEZ VALENZUELA, VICENTE	22698225P
112186	VENTO CEBOLLADA, PILAR	52670798Q
902644	MONTANO PEREZ, MIGUEL ANGEL	29164393W

Firmado por: CAROLINA GARCIA TAMARIT
Fecha firma: 11/07/2018 10:40:54 CEST